

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.331

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 11 de Marzo de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

COMPÁS DE ESPERA

Seguimos en espera de acontecimientos. No ha disminuído la gravedad de la situación; por el contrario, podemos decir que a cada momento que transcurre se acentúa.

Los que invocan fueros parlamentarios para expulsar del Gabinete al Sr. La Cierva, hallan una oposición tenaz, un dique irrompible.

Fracasados los de las izquierdas en su intento de impedir a toda costa que el actual ministro dimisionario de la Guerra ocupase el Poder, toman como pretexto la defensa de un Parlamento, cuyo descrédito no puede ser mayor.

¿Qué se hace en el Parlamento? La triste realidad azota el rostro de los parlanchines, que viven a costa del engaño de los demás.

Las Cortes se abren en el mes de Noviembre y terminan sus tareas en el de Diciembre. En ese tiempo sólo se pronuncian discursos, algunos de excelente forma, con los que nada práctico se consigue.

Los presupuestos se discuten atropelladamente, por la premura de tiempo, y los que ocupan los escaños de la oposición consumen turnos interminables para imposibilitar la labor de los Gobiernos.

Y así todos los años.

¿Con qué derecho invocan estos señores los fueros del Parlamento?

Por esa labor, estéril estamos hoy en unas condiciones vergonzosas. Por la tenaz oposición de los charlatanes, por las cabriolas de la farándula revolucionaria, nos hallamos sin la debida organi-

zación material en nuestro ejército, glorioso como el primero del mundo; pero sumido en el mayor abandono.

Es una vergüenza nacional que no se halle dotado de material como los ejércitos modernos; es una vergüenza que haya un sólo hombre capaz de oponerse a la obra renovadora, cuando la realidad de los hechos derriba los castillos líricos y evidencia que los más poderosos argumentos son las bocas de los cañones.

Cuando una nación vecina hace maniobrar sesenta mil hombres frente a una de nuestras provincias, sesenta mil hombres provistos de material moderno, debemos pensar seriamente en los secretos de la diplomacia y en nuestra reorganización para hacer frente a cualquiera sorpresa.

El ejército y la marina, vencidos de que en el Parlamento han perdido lastimosamente el tiempo en vanas discusiones, no confían en las promesas hechas demasiado tarde.

¿Cómo creen los ilusos que pueden acatar la soberanía de lo que ha llegado al más lamentable descrédito?

No sabemos qué desenlace tendrán los acontecimientos; pero suponemos que todo llegará a feliz término.

No puede ser más grave la situación por la lucha enconada entre el ejército y los que gratuitamente se llaman representantes del pueblo. Pero hay un hecho de extraordinaria importancia: la inquebrantable adhesión de las instituciones armadas a la monarquía, cualquiera que sea la resolución que adopte en el momento actual.

concede una gratificación de 500 pesetas cada cinco años, dentro del mismo empleo.

Es muy comentado un artículo de *La Epoca*, censurando la actitud del Sr. Sánchez de Toca. Este no le concede otra importancia que la personal del articulista.

Dato apoya a Sánchez de Toca.

Varias escuadrillas de aeroplanos alemanes volaron sobre París, atravesando la región del Oise y Marne.

A las ocho y 30 dieron la señal de alarma, a las ocho y cincuenta y cinco la artillería abrió el fuego contra los aparatos enemigos.

A las nueve treinta, se elevaron setenta y un aeroplanos franceses, rechazando varias escuadrillas alemanas. Las que consiguieron volar sobre París arrojaron muchas bombas. Hasta el momento sólo se sabe que hay nueve muertos y treinta y nueve heridos.

Radiogramas de ultratumba

Me lo decía pocos meses después del asesinato de Cánovas aquel pícaro del Parlamento, que se llamó Romero Robledo.

Usted, señor Molleda, ha hecho grandes servicios a su provincia, tiene usted raíces políticas en su país.

Poco a poco el árbol de usted se irá secando, porque no caerá sobre él rocío del poder, y en cambio el hombre de los rizos irá creciendo apoyado por los enemigos del trono y llegará un día en que usted se vea sólo y sin amigos políticos, y no alcanzará usted los tiempos en que el señor Dato saldrá de León espantado, sin pararse a ver las ruinas de un partido que usted sostuvo a sus pechos y él deshizo con sus odios.

¿No le quedará a usted, señor Molleda, el consuelo de la fidelidad de los suyos?

¿Fue profeta Romero Robledo?

¿Qué pena! Ni los míos han sido fieles!

ANTONIO MOLLEDA MELCÓN

Buro y a la cabeza

Para "La Demo,"

Vamos a ver loca vieja ¿a qué vino aquel volter de campanas y tópicos, para contarnos cómo habían elegido los compromisarios de tu candidatura? Vieja chiflada ¿de qué te valió todo? Ni tus compromisarios de León votaron, ni votaron los de Villalambra, ni el de Armonía, ni los de Gradefes, lugares todos en donde tus amigos hacen las cosas «manga por hombro» sin respetar la ley ¿qué te parece? ¡Estáis peor que en el último pueblucho! ¡Y el Sr. Picón que se atrevió a pagar muy caro un lechazo el sábado, diciendo en la corderería

que era cuenta de los senadores! ¡Pobre Sr. Picón! Este fracaso después de esos llos de San Andrés!

...

Dice la vieja gruñona que el Sr. Merino ha tenido que conformarse a la fuerza con la candidatura de senadores.

Peró, oye, marciala ¿quién te contó a tí que el Sr. Merino pretendiera otra cosa que lo hecho? En cambio ahí estuvo haciendo el excéntrico tu amo el de la bolsa y sin embargo se conformó con mucho gusto. ¡Qué cinismo te dió Dios, antipática cotorra!

...

Habla la alienada de la plazuela de que en casa de los Pallarés habría una exposición de obras de arte ¿qué expusieron las cuentas electorales o el pringue del acta de Pabito? porque deben de ser una obra de arte en su género.

...

La Demo, con la irreflexión propia de quien es, se declara francamente en contra de los proyectos militares. Naturalmente, como que lo que pretenden los cucos y los Coques y Castaños y demás, es que se supriman las bayonetas radicalmente. No habría que apurarse gran cosa; el pueblo solo se basta para meter en cintura a esa gente, sino el tiempo.

INIGO

Las reformas militares

Extracto de las reformas militares:

En la península

Se completa el número de divisiones en armonía con las exigencias de la defensa nacional y de nuestros recursos en hombres, y en consecuencia se crean las Divisiones 15 y 16.

Estas y las actuales se compondrán de dos brigadas de Infantería y una de Artillería.

Toda la Caballería se agrupará en nueve brigadas, de tres regimientos, con las que se constituirán tres divisiones.

Para apoyar a éstas se crean tres batallones de Cazadores ciclistas.

Las tropas de Zapadores, correspondientes a las divisiones orgánicas y a las de Caballería, se agrupan en seis regimientos, y las de Telégrafos en dos.

Como tropas independientes, se crean en Infantería ocho batallones de Cazadores de montaña, y se transfieren los seis de la brigada de Cataluña en tropas de la misma especialidad, formando un total de 14.

Aparte de estas unidades, se crean tres regimientos de infantería, para guarnición de las tres bases navales, y un batallón de instrucción, como Escuela práctica permanente de las diversas especialidades del Arma.

Igualmente en Caballería se crea un escuadrón afecto a la Escuela de Tiro, y en Artillería un grupo de tres baterías, dependiente del mismo Centro.

Esta Arma contará además, como tropas independientes, con las Comandancias de plaza y de costas actuales, y depen-

diendo de las primeras, existirán cinco grupos pesados, con tres regimientos de Artillería de montaña, uno pesado y el de a caballo, este último para apoyo de las divisiones de Caballería.

En Ingenieros subsisten los dos regimientos de Ferrocarriles y el de Pontoneros actuales, y se crea un batallón de Radiotelegrafía, otro de Alumbrado y dos de Aerostación, permaneciendo afectas al Centro Electrotécnico, las tropas de Radiotelegrafía permanente y las del servicio de Automóviles.

En Intendencia subsisten las ocho Comandancias, constituidas cada una por tantas compañías como divisiones radiquen en la región, más dos precisas para los servicios de plaza y parques.

Se disuelve la actual brigada de tropas de Sanidad Militar, y se constituyen ocho Comandancias de estructura análoga a las de Intendencia, teniendo cada una de ellas afecto un parque de Sanidad, el cual conserva el carácter central.

Baleares y Canarias

En estos archipiélagos se cambia la estructura de los actuales regimientos de Infantería; variación que, en lo que al número respecta, se traduce en que los dos de Menorca se funden en uno de a tres batallones,

los de Mallorca se reducen a dos, pero creándose en cada una de ellas una zona de reclutamiento y reserva con dos batallones de esta situación. En Mallorca se crean también otras dos zonas de análoga composición.

División territorial

Se ha mantenido la aprobada por el Senado del proyecto de ley Orgánica militar, en la que subsisten las ocho actuales regiones con sus capitalidades; pero se agrupan las provincias de forma y con objeto de que el reclutamiento y la movilización sean más fáciles que actualmente, siempre que a este fin no se sacrifiquen características de orden estratégico, que son las que primordialmente se han tenido en cuenta. Fuera de las regiones, se consideran las circunscripciones de las bases navales.

Reclutamiento y movilización

El reclutamiento es, manteniendo lo que en la actualidad existe, provincial, asignando a cada una de las provincias peninsulares una zona de reclutamiento y reserva, de las que dependen un número variable de cajas de recluta, que en total para el territorio de la Península es de 103. Aparte de estas circunscripciones de reclutamiento, existirán las que correspondan a las bases navales y a los batallones de montaña, que las tienen propias.

En lo que a movilización respecta, se mantienen en toda su integridad cuanto se indicaba en el proyecto de ley Orgánica Militar aprobado por el Senado, que servirá de base al reglamento de movilización que redactará oportunamente el Estado Mayor Central.

Industria militar

Se establecen medios y procedimientos para intensificar la industria militar y privada, con objeto de que ambas proporcionen en paz y en guerra al Ejército la totalidad de efectos y material que necesite, sin que haya necesidad de apelar a extranjeros.

Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, declarando obligatorio, mediante compensaciones y ventajas, la fabricación del material militar.

Dichas orientaciones se refieren especialmente a la preparación en la paz de dichas industrias, cuya movilización se fundamentará en las correspondientes estadísticas. Para este fin, y para el desarrollo de la movilización, se organizan Juntas centrales y regionales, y como complemento, se fijan reglas generales para la movilización del personal obrero.

Automovilismo voluntario

Se crea un Cuerpo de automovilistas voluntarios, concediendo derechos y ventajas a los poseedores de automóviles que ingresen en él, a base de indemnización y pensión, estableciendo concierto con las Asociaciones de automovilistas de prestigio que reúnan la mayoría de los del país, y otorgando determinadas asimilaciones militares que definen sus derechos. El cuerpo constará de tres ramas, que comprenderán el automovilismo ligero, el de transporte y el motorismo.

Administración Central

Se suprime la Dirección de eria caballar y remonta; que pasa a ser una sección del ministerio de la Guerra, y se crea, dependiendo de éste y del Estado Mayor Central, en sus principios fundamentales, pero con completa autonomía en los detalles de sus atribuciones y funciones, una Dirección, en su sección de Aeronáutica Militar, que abarcará las dos ramas de Aerostación y Aviación, reorganizándose y ampliándose en forma proporcionada a las enseñanzas de la guerra y recursos del país, lo que a personal, material y servicios de ellas concierne.

Los oficiales mayores de Alabarderos seguirán perteneciendo al Arma o cuerpo de que proceden. Se extinguirá el cuerpo de Equitación Militar, respetando los derechos adquiridos, y en su lugar se crea el Cuerpo de Picadores. Se crean depósitos regionales de Remonta para los caballos de los jefes y oficiales. Se reforma la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y el Cuerpo de Oficinas Militares para hacerlos más armónicos con sus cometidos. Se constituirán un Parque Central y ocho regionales, así como los de Ejército y División necesarios para el municionamiento del Ejército.

Para trabajos tipográficos la Imprenta Moderna

FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEÓN NUM. 3

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
Azórate, 4 LEON Teléfono 106

OPOSICIONES

Aspirantes admitidos

Maestros.—D. Amable González, Marcelino González, Claudio González, Eutiquiano González, Eduardo González, Ernesto González, Lope González, Eleuterio González, Ponciano González, José María González, Luciano González, David González, Nazario González, Epifanio González, Manuel Granja, Aquilino Guerra, Cristiano Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Primitivo Gutiérrez, Teodoro Gutiérrez, Eladio Francisco Hernández, Lorenzo Rufino Hernández, Juan Librado Hernández, Jesús Herrero, Sandalo Herrero, Hipólito Huarte, Celestino Iglesias, Cirilo Pedro Iglesias, Epifanio Yañez Lobato, Francisco Jiménez, Angel Junquera, Ceferino Llamas, Jesús Llorente, Valentín López, Mauro López, Vicente López, Martín Nicolás López, Vitaliano López, Mario López, León Lorenzana, Miguel Losa, Arturo Lozano, Amancio Marbá, Luis Mangas, Senén Marcos, Máximo Martín Andrés, Gonzalo Martín Arévalo, José Luis Martín, Pablo Martín Cuesta, Manuel Martín, Francisco Martín, Valentín Martín, Juan Martín, Gonzalo Martín, Eugenio Martín.

Maestras.—D.ª Bernarda Asunción Gutiérrez, Caya Gutiérrez, Cecilia Gutiérrez, Adriana Gutiérrez, Francisca Gutiérrez, Saturno Guzmán Centeno, Filomena Hacha, Fe Sofía Hernández, Oliva Hernández, Soledad Herranz, María Asunción Herrero, Para Huarte, Joaquina Huidrobo de la Iglesia, Adelaida Humada, Francisca Ibán, Francisca Iglesias, Rosa Iniguez, Felicitas Iniguez, Lucía Jofre, Primitiva Juanes, Consuelo de Juan Alonso, María Dolores Juárez, María Mercedes Juárez, Inés Dolores Juárez, Benita Juarros, Manuela Justel, Amelia Laborda, Matilde Ledesma, Julia Llanriegos, María Avelina, Francisca E. López, Crescencia López, Dominica López, Florencia López, Teolosa López, Jacinta María López.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español
Representante en esta provincia,
Antonio Miaja, Fundición-León

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, con motivo de la enfermedad de su madre política, el teniente de caballería y profesor de la Academia de Valladolid, nuestro amigo don Fernando Aparicio, acompañado de su señora e hijos.
—Ha salido para Cudillero (Oviedo), nuestro estimado amigo D. José Gordero, acompañado de su esposa.

Instrucción pública

Se hallan en poder de los interesados los nombramientos de jueces de los Tribunales de las oposiciones a escuelas, que han de celebrarse en esta provincia.
—Ha sido creada definitivamente la Escuela Nacional de niños de Corporales, Ayuntamiento de Truchas.
—El maestro de Cabanicos

comunica haberse derrumbado parte del local escolar.

El de Villamañán manifiesta que se ha clausurado aquella escuela por haberse desarrollado una enfermedad contagiosa.

El inspector general de Madrid, autoriza al inspector de la segunda zona, para que jire visita extraordinaria a los nuevos edificios escolares de Valdevimbra y Gusendo de los Oteros, por si procede la apertura.

Tribunales de Oposiciones a Escuelas

Para Maestros

Presidente: D. José Brusi. Vocales: D. Higinio Blanco, don Lorenzo Carbajal, D. Jerónimo Sarmiento y D. Carlos González.

Suplentes

Presidente: D. Federico Aragón.

Vocales: D. Ismael Norzagaray, D. Celedonio Pereda, don Restituto Blanco y D. Ignacio Alonso.

Para Maestras

Presidenta: D.ª Mercedes Monroy.

Vocales: D. Eulogio López, D. Joaquín López Robles, doña Carmen Rodríguez y D.ª Celerina Martínez.

Suplentes

Presidenta: D.ª M.ª Teresa Méndez.

D.ª José González, D.ª Aurea Sobrino y D.ª Nemesia Valdés.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido curados:
Aurelio Alvarez, de 28 años, fogonero de la Compañía del Norte, de una herida inciso contusa de tres centímetros de extensión en la región superficial izquierda, de pronóstico reservado, producida dando vuelta a una máquina.
Pedro González, de 75 años, de una herida por explosión de un cartucho de dinamita en el ojo derecho, con pérdida total de la visión, de pronóstico reservado.

Noticias

Riña entre un alemán y servios

Por los agentes de Vigilancia señores Laso y Becerril y una pareja de guardias de Seguridad, fueron conducidos ayer por la tarde a la Inspección Domo Rosalindo y cuatro hijos suyos de la nacionalidad servia, y un súbdito alemán llamado Iberto Sehits, por haber promovido un escándalo en la carretera de Trobajo, intentando agredirse mutuamente.
El alemán fue encerrado en el calabozo, de donde se fugó rompiendo una puerta para lograrlo, no sirviéndole de nada esto, pues fue detenido nuevamente a los pocos momentos.

AMA DE CRIA

De veintisiete años, se ofrece para criar en su casa.
En esta administración darán razón.

Feria mustrario

En el próximo mes de mayo, se celebrará en Valencia la feria mustrario, que será de gran importancia comercial.

“El Heraldo de León”, ha dejado de publicarse.
El órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,”

CAFÉ CONCERT-PARIS
TODOS LOS DÍAS
Magníficos Conciertos por Señoritas
TARDE Y NOCHE

A LAS SEÑORAS
Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.
JOSE BOTAS ROLDAN
Equipos completos para novia, Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

LA IMPERIAL
LOS MEJORES DE ESPAÑA
Gran surtido en calzados para señoras
desde 7'50 pesetas
SUCURSALES EN:
MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN
EN LEON. Fernando Merino, 10 y 12
Pedid nuevo catálogo

Robo de una caballería

Esta mañana robaron de la Plaza de San Isidro, una caballería menor, propiedad de la vecina de San Andrés, Victoriana Oblanca, ignorándose quien sea el autor de la sustracción.
Del hecho se ha dado cuenta a la Inspección de Vigilancia.

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.
 Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

Arrollado por el tren

Ayer fué arrollado por un tren de mercancías en esta estación, el guardafreno Julio Nozal, sufriendo la fractura de ambas piernas.
El accidente fué producido casualmente.
Le condujeron en una camilla al Hospital, donde le fué practicada la primera cura.
El herido continúa en el mismo estado.

Posesión

Ayer tuvo lugar el acto de tomar posesión el Excmo. Ayuntamiento, del edificio destinado a escuela, donación hecha por don Julio del Campo.
Con tal motivo, se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Bailes

La Alegria—Con una enorme concurrencia, celebróse ayer una reunión de confianza en la ciudad «La Alegria Leonesa» bailando e desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.
La Paloma—En el salón «La Paloma», tuvo lugar ayer por la tarde un baile público que estuvo muy animado.

SASTRERIA ORDÁS
BAYON, 8, PRINCIPAL

Necrología

Victima de penosa enfermedad, falleció ayer, a los 23 años de edad, D.ª Adelina Garrido F. daigo.
El entierro se verificará hoy a las cinco y media de la tarde.
Reciba nuestro más sentido pésame su afligido viudo D. Avelino Alonso y demás familia.
—En el convento de San Felipe de Neri, en Sevilla, de donde hace poco tiempo se le había nombrado superior, ha fallecido el virtuoso sacerdote D. José Bendicho, antiguo amigo nuestro, que desempeñó en León los cargos de Provisor y Arcipreste de la Diócesis.
D. E. P.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Audiencia

Esta mañana se dió comienzo a la Audiencia, la celebración del juicio oral de una causa procedente del Juzgado de La Bañeza, contra Francisco Bécas, Trinidad Flórez y Juan Pérez, acusados por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

La acusación la representa el señor Fiscal y la defensa los letrados Sres. Alonso (D. Isaac) y Gullón.

Tropas

A las seis de la tarde pasó ayer por esta estación, procedente de Asturias, con dirección a Madrid, el Regimiento del Rey, habiéndose servido un rancho en esta capital.

Con la misma dirección y procedencia está anunciado para hoy otro tren militar.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos. Calle Fernando Merino, 11. Condiciones en la misma.

Deportivas

El capitán del primer equipo de la sociedad «Ari F. C.» señor Marzán (E) nos ha enviado la lista de su equipo oficial compuesto por los señores siguientes: Lucas Martínez, Zacarias Diez, Benjamín Pantaleón, Clemente Oria, Rosendo R. Llanes, E. Luarno Rassa, Florentino Salazar, Emilio Duport y Victoriano Ramos.

Es muy probable, acaso no tardando mucho tiempo, que este equipo celebre un encuentro con otro, de su categoría, en la ciudad del Carbayón.

—Nos dicen y a título de rumor lo publicamos, que en el encuentro celebrado en Valladolid venció el de aquella localidad al de esta, cuyo nombre ignoramos, por dos «goals» a cero.

ATENCION

No comprar pendientes, sin ver antes las últimas novedades de alta fantasía, expuestas en la sucursal de LA PARISIEN, Ordoño II, n.º 2.

Asociación Leonesa de Caridad

Raciones dadas en dicha Asociación desde el día 4 al 10 del actual.
Gratuitas a pobres de solemnidad: Comidas, 583; Cenas, 473.
Por 0,10 pesetas a pobres jornaleros: Comidas, 10,15; Cenas, 8,75.

El Excmo. Sr. Conde de Sagasta de su suscripción semanal 100 pesetas.
Donativos: Una señora que oculta su nombre, 25 pesetas; El joven don Ubaldo Pérez, 1 peseta.
El Sr. Presidente del Cuadro Artístico de León 450 id. 63 céntimos, producto líquido del beneficio a favor de esta Asociación.

Escándalos

Anoche a las ocho fueron presentados en la Inspección de Vigilancia los jóvenes Eusebio González Marcos, Anselmo Honorino y Angel Alvarez, quienes promovieron un escándalo en el baile que se celebró ayer por la tarde en el salón «La Paloma».

También fueron anoche a las 12 conducidos a la Inspección dos jóvenes llamados Joaquín Cañón y Eugenio Morán, los cuales intentaron agredirse en el Teatro, formando el correspondiente escándalo.

En la Inspección

Ayer se presentaron en la Inspección de Vigilancia, Ballina Espiña y Bibina Marcos, manifestando que sobre las diez de la noche se persnaron en su domicilio, plaza de la Veterinaria, número 4, unos cuantos jóvenes quienes después de dirigirles frases injuriosas, los maltrataron de obra, propinándoles unos cuantos golpes.
El hecho ha pasado al Juzgado.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

Sr. Administrador de Correos

Se nos quejan algunos suscriptores de Gradefes, cuyos nombres no tenemos inconveniente en citar, que no reciben el periódico más que una o dos veces a la semana.
Esperamos de V. que ponga término a estos abusos.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO.
El más sano y los mejores establecimientos de ultramarinos

BOTELLAS VACIAS

Se compran de Rioja y Jerezanas.—GLORIETA DE GUZMAN, 4.

Elección de Senadores

Ayer se efectuó la elección de Senadores, siendo elegidos los Sres. Saavedra, Gullón y Allende, que constituirán la candidatura oficial.

El que pensaba presentar su candidatura en contra, viendo que ninguno de los electores hacía caso de las tiernas solicitudes y cariñosos requerimientos, desistió del propósito y abandonó la lucha.

Cédulas de Confesión, Examen de Comunión y Examen

se imprimen al minuto en la Imprenta Moderna, enviándolas a vuelta de correo.
Precios muy reducidos

Indice de “La Gaceta,” GUERRA

Real decreto aprobando las bases que se publican para la reorganización del Ejército.

INSTRUCCION PÚBLICA

Real orden nombrando los Tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio.

ADMINISTRACION CENTRAL

Circular a los gobernadores civiles, disponiendo que los Ayuntamientos establezcan pesos oficiales donde el público pueda comprobar el peso del pan.

GRACIA Y JUSTICIA

Anunciando que los exámenes de ingreso para oficiales de Secretarías judiciales, darán principio en Madrid, el día 22 de abril próximo, ante el oportuno Tribunal y con sujeción al programa que el mismo formule.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo

LA PERFUMERIA **CASA PRIETO** CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 9 a las 4 tarde)

Lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los siguientes premios:

Primero, 2.613, Gerona, Pamplona; segundo, 5.070, Barcelona, Bilbao; tercero, 20.144, La Línea, Zaragoza.

CON DOS MIL PESETAS

19.229, 6.155, 3.664, 23.163, 20.055, 2.478, 16.774, 1.399, 12.745, 13.727.

La crisis resuelta

Al salir del Palacio Real el Presidente del Consejo de ministros, no dijo absolutamente nada a los periodistas, pero se sabe positivamente que el señor García Prieto ha retirado la dimisión del Gobierno, y que nuevamente se hará cargo del Poder.

La actitud del Sr. Jimeno

El Sr. Jimeno, que había presentado la dimisión del Ministerio de Marina con carácter irrevocable, aceptó nuevamente la cartera, siendo muy comentada esta actitud en todos los centros políticos, con los cuales se censura duramente a determinadas personas que venían ejerciendo presiones y tuteladas incomprensibles, queriendo desbaratar la labor del Gobierno.

La apertura de las Cortes

La apertura de Cortes tendrá lugar el día 18 del corriente mes.

Consejo

Los ministros se reunieron esta tarde a las cinco en la Presidencia para celebrar Consejo.

Gran sorpresa

Ha causado gran sorpresa la separación política de los Sres. Conde de Romanones y Jimeno. Este último ha manifestado a los periodistas, que dejó de representar la política romanonista en el actual Gabinete.

Reunión de ex-ministros romanonistas

Los ex-ministros que permanecen afechos a la política

del Sr. Conde de Romanones, celebrarán una reunión para desautorizar al Sr. Jimeno y declararle fuera del partido a que pertenecen.

Esto es un despropósito, porque el Sr. Jimeno ha sido el primero en declarar que abandonará a esa fracción.

Elecciones de Senadores

En las elecciones de Senadores verificadas ayer han resultado con mayoría para representar a las universidades los siguientes: Madrid Ortega Morejón; Granada, Carracedo; Salamanca, Calvo; Barcelona, Daurella; Santiago, Casares; Sevilla Ríguez; Valencia, Altamira; Valladolid, Fernández Pilla; Oviedo, Can la; Zaragoza, Rojo Villanova.

Grupos de Senadores

Los grupos políticos de senadores que resultan, son los siguientes:

Demócratas, 40; conservadores, 40; alistas, 14; romanonistas, 13; republicanos, 8; ciervistas y jaimistas, 5; garcía prietistas, 3; nacionalistas, 3; conservadores independientes, 2; reformistas, 2 y católicos, 1.

El retiro del coronel Márquez

Han llegado noticias de Barcelona, que merecen entero crédito, asegurando que se han reunido en tribunal de honor los oficiales de aquella guarnición, para expulsar del Ejército al coronel Márquez.

Este ha entregado el mando del regimiento de Bergara a la autoridad competente, habiendo presentado una instancia en la que pide el retiro fundándose en razones de salud.

Han celebrado una reunión los empleados civiles y, corren rumores de que han adoptado acuerdos de importancia.

Propaganda

40 de los individuos pertenecientes a las Juntas de Defensa civiles han salido en viaje de propaganda para varias provincias, con objeto de dar instrucciones para la próxima huelga sino se conceden las reformas que piden.

Ferrol

En el pueblo de Jubia han ocurrido graves sucesos moti-

vados por la carestía de las subsistencias.

El vecindario se lanzó a la calle impidiendo a los comerciantes cerrar sus tiendas, lanzando piedras contra puertas y cristales.

Los comerciantes contestaron a la agresión.

Hay varios heridos, dos de ellos graves, y son José Sandoval y Rosa Pareiro.

Fueron llevados al Ferrol, donde se les ha practicado con detenimiento la cura.

Han salido fuerzas de la Guardia civil con dirección a Jubia, para restablecer la tranquilidad e impedir que se reproduzcan los disturbios.

El bombardeo de París

Aunque en un principio se dijo que el ataque verificado por las escuadrillas de aeroplanos alemanes contra París, carecía de importancia, de las noticias posteriormente recibidas inducen a creer que el número de muertos y heridos es mayor que el contenido en las listas oficiales.

El crecido número de aeroplanos, arrojaron sobre París gran cantidad de dinamita.

China interviene en la guerra

Un alto personaje de la política china, ha hecho afirmaciones, en el sentido de que China tomará parte en la intervención que el Japón proyecta llevar a cabo en Siberia.

En Finlandia

Corren rumores, aunque no están plenamente confirmados, de que el estado independiente de Finlandia, ha pedido al Kaiser, designe como Rey a uno de sus hijos.

La intervención alemana en Rusia

De Petrogrado comunican, que aunque se ha firmado la paz entre los Imperios Centrales, continúan las campañas personales y prensa, por los partidarios de las naciones aliadas.

Será necesario la intervención de Alemania en Rusia para pacificarla, pues se halla sometida al imperio de la anarquía, del que no puede librarse con sus propias fuerzas.

El comercio americano

Por el Gobierno de Washington, se autoriza la exportación de placas fotográficas, siempre que éstas no estén reveladas.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

— 10 por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

Los depósitos en custodia son devueltos del mismo día que nos fuesen reclamados.

¿Quiere V.

encuadernaciones muy económicas y de mano maestra; pues dirigirse al acreditado establecimiento de la IMPRENTA MODERNA Talleres: Cervantes, 3 Despacho: Cardiles, 5.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELÁDIO SANTOS

ALFONSO XIII.—18—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LOUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras
ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES

LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos,

Gabinets, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Fstuches de papel, etc.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, paños, terciopelos, lanas y Gamuzas
para vestidos y abrigos de señora
Blusas y abrigos de punto = Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVIDO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª

EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS. SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS. EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO.—TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS. ENCUADERNACION. LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO TALLERES: CERVANTES, 3

— OBRAS DE VENTA —

Lecciones de Historia Eclesiástica — Dos tomos de 600 y 700 páginas aproximadamente, por José González.

Fu'chra Leonina, por José González

Los Ben'aminés de San Isidro, por J. Pérez Lamazares.

La Exposición Perenne del Santísimo (Esudio hist'rico), por J. Pérez Lamazares.

Lobos y Corderos, drama en un acto y dos cuadros, por José Moner.

Sangre Martir, drama en dos actos, por José Moner

DESPACHO: CARDILES, 5
— LEON —



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. s tp., 15.000.000'00

Capital desembolsado. a 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre.

de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

**Pesetas setenta y cuatro millones
novecientas ochenta mil setecientas
setenta con veinte céntimos**

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sras. Tejerina y C.ª, calle de Ordoño II (casa de D. Telesforo Hurlado)

**Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona**

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, núm. 3

LEON

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

se vende Papel Manila a 7'50 petas. resma en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN